







Principios éticos que guían el comportamiento de los Ingenieros Militares asociados al Colegio de Ingenieros Militares "Tte. de Ings. Juan de la Barrera", A.C."

Ciudad de México, a 1° de mayo de 2020

Principios éticos que guían el comportamiento de los Ingenieros Militares

Con el objeto de definir conceptualmente la Misión, Visión y Código de Ética Profesional del Colegio de Ingenieros Militares "Tte. de Ings. Juan de la Barrera", A.C., presentamos a ustedes el trabajo elaborado durante la gestión del Consejo Directivo 2019-2021. Principios éticos universales que deberán ser los cimientos de nuestro compromiso con la nación las Fuerzas Armadas y con la sociedad que requiere de nuestros servicios.

Reflexionar sobre la necesidad de identificarnos y unificarnos como integrantes del **Cuerpo de Ingenieros del Ejército**, con unidad de doctrina y espíritu de cuerpo es una necesidad resuelta en nuestra legislación militar.

Sin embargo, nuestra identificación como **Ingenieros Militares** fuera del servicio activo incorporados al quehacer del ejercicio libre de la profesión, y formando parte del **CIM**, deberá estar identificado colectivamente en la **Misión** y **Visión** de nuestra agrupación e individualmente en el **Código de Ética Profesional**.

Sustento histórico:

Debemos conocer nuestros orígenes para llegar a nuevas metas. Una vez que nos encontramos en situación de retiro del servicio activo y, actuando como ingenieros militares asociados, nuestro actuar profesional se va adaptando al entorno reinante del país, donde las relaciones cívicos-militares no han sido las mismas a través de nuestra historia.

Actualmente no son las mismas que cuando actuaron nuestros compañeros:



Don Sostenes Rocha, general de división e ingeniero constructor considerado el *militar más distinguido del ejército liberal* y uno de los treinta hombres que decidieron el destino del país entre los años 1857 y 1876. Nació en Mineral del Marfil, Guanajuato, el 6 de julio de 1831 y murió en la Ciudad de México, el 31 de marzo de 1897.

Ni la época del general **Felipe Ángeles**, hasta ahora *el ingeniero artillero más destacado de la historia de México* que actuó entre 1868 y 1919.

Nació en Zacualtipán, Hidalgo, el 13 de junio de 1868 y murió en Chihuahua, Chihuahua el 26 de noviembre de 1919.

Tampoco es el mismo México del periodo del Ingeniero Industrial **Juan de Dios Bátiz Paredes**, que entre muchas iniciativas y realidades se encuentra haber sido *el primer director del Instituto Politécnico Nacional* en 1936. Nació en Sataya, Sinaloa, el 30 de octubre de 1890 y murió el 20 de mayo de 1979.



Desde luego muchos otros Ingenieros Militares han dado prestigio a las Fuerzas Armadas Mexicanas en el país y en el extranjero, como el caso de: *Nuestro primer director de la Escuela Militar de Ingenieros* (1959-1964) y antes como director del Curso de Ingenieros en el Heroico Colegio Militar del 1 de octubre de 1954 al 28 de febrero de 1955, el **Gral. I.C. Manuel Vásquez Barete,** Doctorado en Física e Ingeniería Nuclear en la Universidad de Carolina del Norte, y en la escuela de Ciencias e Ingeniería de la Universidad de Chicago, en el Laboratorio Nacional de Argonne, Lemont Illinois, E.U.A.

Un gran currículo de innumerables estudios y comisiones técnicas internacionales.

1

Motivación:

El presente trabajo es el resultado de asimilar las actuaciones de nuestros compañeros antecesores y los contenidos de tratados sobre "filosofía del deber ser" habiendo concluido que: La diferencia entre el ser y el deber ser, radica en los valores morales y éticos de las personas.

Solo aquellos individuos que tengan claro cuales han de ser los valores morales y éticos que deben regir su vida dentro de la sociedad, serán capaces de llevar adelante una vida enmarcada dentro de lo que **es el deber ser.**

En la ética uno es juez y parte de su conducta, es responsable de lo que hace conforme a su conciencia; la moral, en cambio, se refiere a normas impuestas por una sociedad, por lo que va cambiando según la época y según la sociedad en que se actúe.

Es menester, que como seres humanos logremos alcanzar la superación que nos llevará a la **felicidad** aunque sea por momentos, los cuales podremos obtener en mayor escala si logramos cambiar los paradigmas del Poder que gobierna al Mundo, apoyados falsamente en la premisa de que el éxito se mide económicamente, sin enriquecerse de los valores universales que alguna vez reinaron como base del progreso humano.

No somos sólo unos elementos más de la naturaleza, **somos los únicos seres racionales** y como tales, nos comportamos según la razón, dando al mismo tiempo cierta satisfacciones a las demandas del cuerpo y a las pasiones del alma. La vida en general precisa de bienes materiales suficientes para calmar el hambre, la sed y el resto de las necesidades corporales y también requiere de principios y valores que arropen a la conciencia y al espíritu.

La humanidad necesita ser libre para ser feliz, lo único que la puede llevar a ese estado de libertad es la **Verdad**. Por ello, debemos buscar siempre la **Verdad**, porque sólo ella nos hará libres. Por lo que debemos prepararnos para salvar en el camino la resistencia al cambio y superar la justificación a todas las mentiras que se viven en este planeta.

Para llevar una vida racional, es preciso, además, que hayamos aprendido a administrar convenientemente nuestros deseos y nuestras pasiones, dándoles la satisfacción justa, sin pasarnos ni quedarnos cortos. En su respuesta a las demandas del cuerpo y del alma, nuestra parte racional ha de encontrar un equilibrio que consiste en algo así como un punto medio entre el exceso y el defecto.

Debemos reaprender que: "Frente a la cobardía y la temeridad, hemos de actuar con valentía; frente al despilfarro y la tacañería, hemos de hacerlo con generosidad; frente a la desvergüenza y la timidez, con modestia; frente a la adulación y la mezquindad, con gentileza; frente a la violencia, con prudencia". **(Aristóteles 85 a. C.- 323 a. C.).**

Recordemos que Benito Juárez manifestó y cumplió:

"Bajo el sistema federativo, los funcionarios públicos, no pueden disponer de las rentas sin responsabilidad. No pueden gobernar a impulsos de una voluntad caprichosa, sino con una sujeción a las leyes. No pueden improvisar fortunas, ni entregarse al ocio y a la disipación sino consagrarse asiduamente al trabajo, disponiéndose a vivir en la honrada medianía que proporciona la retribución que la ley les señala".

De este modo, se dice que el hombre es virtuoso cuando su voluntad ha adquirido el hábito de actuar rectamente, evitando tanto el exceso como el defecto.

Ahora bien, la actuación de acuerdo con la virtud requiere de un cierto tipo de sabiduría práctica a la que Aristóteles llamó prudencia, sin ésta, nuestra actuación se verá abocada irremisiblemente al exceso o al defecto o, lo que es igual, al vicio

Los Ingenieros Militares siempre hemos actuado con el hábito del justo medio, con mínimas excepciones de aquellos que por desgracia cayeron en los extremos inferiores del vicio.

Los Ingenieros Militares sirviendo en el servicio activo y aquellos que ya nos encontramos en situación de retiro y seguimos en el campo de la profesión, debemos estar activos al servicio de la nación, como lo juramos desde que fuimos Cadetes en las distintas escuelas y colegios de formación en las que nos iniciamos para ser militares profesionales; para ello debemos seguir preparándonos dentro del "progreso científico" que se irá presentando con el transcurrir del tiempo.

Los Ingenieros Militares debemos revertir los actuales paradigmas de la instrucción pública en México. Mientras tanto seguimos padeciendo dentro de los programas de estudios de nivel medio superior como la preparatoria y la vocacional, las regresiones surgidas aproximadamente hace veinte años, cuando se decidió suspender las asignaturas de lógica, ética y civismo que tanta falta hace en el actuar cotidiano de la vida a nuestros jóvenes licenciados, maestros y hasta doctores de las diferentes especializaciones.

En la instrucción recibida desde la primaria hasta la superior, sobre todo en las carreras de las ingenierías y de la arquitectura, se ha introducido mucha enseñanza de los programas informáticos, que como herramienta es magnífica, pero se ha dejado de dotar el conocimiento de la parte conceptual, del porqué de muchos principios, teoremas, e hipótesis que sustentan las tesis de las verdades científicas; por lo que se ha perdido a favor de la velocidad la concepción del porqué de los fenómenos.

No esta por demás recordar siempre que: finalmente lo que todas las acciones del hombre persiguen es simplemente lograr la felicidad, y para lograrla será necesario usar la razón y obtener la sabiduría como el final del proceso lógico de: información, conocimiento y sabiduría; que no es otra cosa, que comportarnos siempre del modo más excelente.

El Ingeniero Militar, deberá siempre seguir actuando con ética, a base de practicar constantemente la disciplina en sus actos diarios, enseñanza que nos ha facilitado realizar nuestras labores con eficiencia y a mantener una actitud de rechazo frente a todo lo que menoscabe nuestra dignidad.

El Ingeniero Militar que adquiere una moral bien pertrechada espiritualmente, se convierte en un apasionado defensor de la legalidad y en un amante de renovación en todos los aspectos de la vida.

Nuestra conducta ética se va precisando a través de cada una de las actuaciones en torno a una **virtud** o de un **vicio** y al descubrirlas, optamos por subrayarlas o corregirlas y van formando los rasgos de nuestro carácter.

El problema del comportamiento ético no es tanto un problema de normas, sino un problema intrínseco del hombre que se realiza o destruye a través de sus obras.

Debemos siempre tener presente que fuimos formados militares, para pregonar con el ejemplo.

El honor es la virtud más excelsa del Ingeniero Militar, hemos sido formados "Por el Honor de México" y en "El Crisol de la Ciencia y el Honor"

Las normas éticas, generalmente aceptadas, proveen al profesional de un medio eficaz para evaluar su propio trabajo y poder determinar si éste satisface sus responsabilidades.

El Ingeniero Militar que se graduó antes, el que se gradúa hoy y el de mañana, si deja de estudiar, pronto estará inadecuado para el día siguiente.

Debe constantemente de perfeccionarse, actualizarse, aceptar la revolución del conocimiento, poniéndose al día con los nuevos avances científicos, tecnológicos y humanísticos, sin perder los valores básicos de su ética y de los preceptos morales que rigen el entorno en que actúa. Para ello el CIM ha integrado el Centro de Innovación y Actualización Profesional.

Sabedores de la **obligación de usar siempre la buena conciencia**, debemos reforzarla siempre instruyéndola convenientemente, educándola con esmerada escrupulosidad, formándola en los sanos principios morales, trabajando por conservar su rectitud nativa por el camino de una obediencia constante y fiel a nuestras decisiones, respetándonos a nosotros mismos y respetando los derechos de las personas que nos asisten, respetando a los que nos rodean y a los derechos de las personas a las que les proporcionamos nuestros servicios profesionales.

Resumiendo podemos afirmar:

Código de Ética Profesional

Nuestro fin es el bien único, al que debemos orientar todas nuestras acciones.

Nuestra Conducta profesional

- Carácter y convicción para resistir presiones, tentaciones, dificultades y para rechazar las persistentes expectativas, fuera de la ley.
- Voluntad inquebrantable, para conducirnos bajo la norma suprema de la modestia, la honradez, la lealtad, la dedicación y el espíritu de superación constante, en beneficio de la Patria, de las Fuerzas Armadas y de la Sociedad Mexicana.
- Determinación para servir con excelencia a quienes lo necesiten.
- Mostrar evidencia de que nuestros servicios, son producto del conocimiento y de competencias.

El Ingeniero Militar no miente, no engaña, no roba y no permite que nadie lo haga.

Nuestra exigencia es servir

- Con Liderazgo visible basado en la competencia, carácter para ejercerlo y compromiso demostrado.
- Buscando descubrir la verdad, siempre lo que es correcto.
- Tomando decisiones y ejerciendo acciones, basadas en principios universales.
- Proporcionando servicios profesionales enriquecidos con integridad, deber, honor, lealtad, respeto y valentía.
- Distinguiendo que lo bueno, es compatible con nuestro sentido de la virtud, la ética y la moralidad.

Ciudad de México, enero de 2020 I.C. Manuel Lajud Malpica Presidente Consejo Directivo 2019-2021 Con base en el **Código de Ética Profesional** y en el compromiso con el que hemos sido formados: "**Por el Honor de México**" y en "**El Crisol de la Ciencia y el Honor**", hemos llegado a la definición de nuestra **Misión** y **Visión** del Colegio de Ingenieros Militares "Tte. de Ings. Juan de la Barrera", A.C. de la manera siguiente:

Misión: Validar la adquisición de competencias del ingeniero militar, promoviendo su desarrollo profesional, para cubrir la demanda de la sociedad y del Estado mexicano.

Visión: Ser el cuerpo consultor mas confiable al servicio de la sociedad y del Estado mexicano, integrador del liderazgo civil y militar.

Apoyándonos en valores de: honor, respeto, honestidad, honradez, liderazgo, calidad, responsabilidad e igualdad.

Ciudad de México, 5 de mayo de 2020.



"La Ciencia al servicio de la Patria"